



UNIVERSIDAD NACIONAL
"JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"
VICERRECTORADO ACADÉMICO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y
FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL ECONOMÍA Y FINANZAS

MODALIDAD NO PRESENCIAL
SYLLABUS POR COMPETENCIAS

CURSO:

Deontología Profesional y Discapacidades

I. DATOS GENERALES

Departamento Académico	Economía y Finanzas
Escuela Profesional	Economía y Finanzas
Especialidad	
Semestre Académico	2025 - II
Asignatura	Deontología Profesional y Discapacidad
Pre-Requisito	
Línea de Carrera	Cursos Especializados Comunes
Código	553
Área Curricular	
Créditos	4
Horas Semanales	Horas Totales: 4 Teóricas 2 Practicas 2
Ciclo	IX
Sección	A
Apellidos y Nombres del Docente	Econ. Wessel Martin Carrera Salvador
Correo Institucional	wcarrera@unjfsc.edu.pe
N° De Celular	967496088

II. SUMILLA Y DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de conocer, comprender y aplicar los conocimientos y procedimientos de la axiología, deontología y filosofía de la sociedad. Las decisiones morales y amorales. La verdad y la falsedad en el ejercicio de la profesión. La importancia de la práctica de valores en la integración y desarrollo de la sociedad. La moralidad en los distintos campos del saber humano. La ética y el ejercicio de la profesionalidad. Principios éticos.

En el proceso del desarrollo del curso, a los alumnos se les motivará al análisis crítico, buscando acrecentar su capacidad de conmutar la teoría con la realidad que por ende complementará su formación como profesional de la carrera de Economía y Finanzas.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

1. Normatividad del Presupuesto Público de la Republica, estructura y etapas.
2. La Planificación y su relación con los Sistemas Administrativos del Sector Público y el Presupuesto.

III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA		NOMBRE DE LA UNIDAD DIDACTICA	SEMANAS
UNIDAD I	<p>Comprende los conceptos básicos de la ética, la moral, el acto básico y la axiología. dentro del medio social en el que se desenvuelve.</p> <p>Reconocimiento de la Ley de Personas con Discapacidad. Ley N°29973</p>	<p>Conceptos básicos, evolución histórica y conciencia moral de la persona.</p> <p>Marco legal.</p>	<p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8</p>
UNIDAD II	<p>Conoce los enfoques filosóficos que explican la evolución histórica de la ética y la moral.</p> <p>Reconoce y valora la conciencia como elemento de identidad personal en el momento de comunicar la verdad</p>	<p>Evolución histórica y filosófica.</p>	<p>5, 6, 7 y 8</p>
UNIDAD III	<p>Valora la dimensión deontológica como factor del desarrollo profesional.</p>	<p>La ética y moral en el mundo profesional.</p>	<p>9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16</p>
UNIDAD IV	<p>Explica los aspectos teóricos-prácticos y normativos de los actos humanos en cuanto a su obrar consiente y libre en el ejercicio de la profesión económica y financiera.</p>	<p>Aspectos legales y códigos éticos.</p>	<p>13, 14, 15 y 16</p>

IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

NÚMERO	INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO
1	Conocer los conceptos básicos de la ética y moral.
2	Valorar la dimensión deontológica del Profesional ligado a las Ciencias Económicas y Financiera.
3	Conocer la ética y la normatividad vigente que desarrolla los Colegios Profesionales de Economistas.
4	Identificar el marco normativo sobre el ROF Y MOF de las Instituciones sea publica y privada donde se ejerce la profesión.
5	Capacidad para establecer un marco normativo sobre deontología profesional en función a la actividad laboral que desarrolla.
6	Identifica los Valores que son inherentes al desarrollo Profesional.
7	Conoce la Ética y los Valores que persigue consagrar un Miembro Colegiado.
8	Fundamenta el desenvolvimiento de la ética que se viene desarrollando en el país en los últimos años.
9	Capacidad para integrar Comités de éticas en la Sociedad Civil para fortalecer los valores y la ética en el accionar cotidiano.
10	Identificar el accionar negativo institucional sobre todo en el sector Publico que se orienta a actos de colusión, peculado y corrupción.
11	Contribuir con los
12	Reconoce la diferencia entre el Plan de Desarrollo Concertado, Plan Estratégico y Plan Operativo.
13	Conocimiento pleno de la ley de las personas con discapacidad.
14	Conoce la Función de los Órganos de Control de las Instituciones Públicas.
15	Expone con claridad, los temas que se le asignado en los trabajos académicos.
16	Participa en la solución de casos prácticos en temas de sobrevaloración y subvaluación de obras públicas.

V. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDACTICAS

UNIDAD DIDACTICA I: Conceptos básicos, evolución histórica y conciencia moral de la persona. Marco Legal.					
CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA I: Comprende los conceptos básicos de la ética, la moral, el acto básico y la axiología, dentro del medio social en el que se desenvuelve. Reconocimiento de la Ley de Personas con Discapacidad y su Reglamento. Ley N° 29973					
SEM.	CONTENIDOS			ESTRATEGIA DIDACTICA	INDICADOR DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	<ul style="list-style-type: none"> Definiciones y concepciones de la ética y la moral. 	<ul style="list-style-type: none"> Investiga los conceptos básicos de ética y moral. 	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia e identifica la ética y la moral. 	<ul style="list-style-type: none"> Expositiva (Docente/Alumno) <ul style="list-style-type: none"> Uso del google meet. Debate dirigido (Discusiones) <ul style="list-style-type: none"> Foros, Chat. Lecturas <ul style="list-style-type: none"> Uso de repositorios digitales. Lluvia de ideas (Saberes previos) <ul style="list-style-type: none"> Foros, Chat. 	<ul style="list-style-type: none"> Llega a la hora indicada Indaga sobre temas de actualidad por su propia iniciativa Participa responsable y activamente en los trabajos
2	<ul style="list-style-type: none"> El acto humano. La axiología. Ley de Personas con Discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Discrimina acciones del hombre con acto humano. Analiza la definición de valor. Conocimiento legal. 	<ul style="list-style-type: none"> Entiende y reconoce el acto humano. Puede jerarquizar sus valores. Respeto la ley. 		<ul style="list-style-type: none"> Llega a la hora indicada Indaga sobre temas de actualidad por su propia iniciativa Participa responsable y activamente en los trabajos
3 - 4	<ul style="list-style-type: none"> Corrientes filosóficas que explican el problema ético moral. 	<ul style="list-style-type: none"> Por grupos de trabajo, investigan y exponen las diferentes corrientes filosóficas que explican el problema ético moral. 	<ul style="list-style-type: none"> Comparan y asumen su identidad con las diferentes actitudes filosóficas. 		<ul style="list-style-type: none"> Llega a la hora indicada Indaga sobre temas de actualidad por su propia iniciativa Participa responsable y activamente en los trabajos asignados.
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
Evidencia de conocimientos			Evidencia de producto		Evidencia de Desempeño
<ul style="list-style-type: none"> Estudio de casos de manera virtual. Cuestionarios y exámenes virtual. 			<ul style="list-style-type: none"> Trabajos individuales y/o grupales de modo virtual. Soluciones a ejercicios propuestos a modo virtual. 		<ul style="list-style-type: none"> Comportamiento en clase y chat virtual.

Las 4 horas que incluyen teoría y práctica. Se desarrollan 2 horas de teoría y 2 horas de practica se realizarán en el aula C-302 del pabellón 4-C de la Escuela Profesional de Economía y Finanzas.

UNIDAD DIDACTICA II: Ética y moral en las sociedades actuales.

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA II: Conoce los enfoques filosóficos que explican la evolución histórica de la ética y la moral. Reconoce y valora la conciencia como elemento de identidad personal en el momento de comunicar la verdad.

SEM.	CONTENIDOS			ESTRATEGIA DIDACTICA	INDICADOR DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
5 - 6	<ul style="list-style-type: none"> Formación y función de la conciencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la propia actitud ante las perspectivas de la sociedad. Discuten las posturas encontradas. 	<ul style="list-style-type: none"> Forman convicciones para la vida. Se muestran abiertos a los cambios. Acogen el parecer del otro. 	<ul style="list-style-type: none"> Expositiva (Docente/Alumno) Uso del google meet. Debate dirigido (Discusiones) Foros, Chat. Lecturas Uso de repositorios digitales. Lluvia de ideas (Saberes previos) Foros, Chat. 	<ul style="list-style-type: none"> Llega a la hora indicada Indaga sobre temas de actualidad por su propia iniciativa Participa responsable y activamente en los trabajos asignados
7 - 8	<ul style="list-style-type: none"> La obligación de comunicar la verdad. 	<ul style="list-style-type: none"> Definen los conceptos: obligación, verdad y comunicación. Comprenden la verdad del bien común. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocen el valor de la verdad. Adoptan una postura veraz para la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Foros, Chat. Lecturas Uso de repositorios digitales. Lluvia de ideas (Saberes previos) Foros, Chat. 	<ul style="list-style-type: none"> Llega a la hora indicada Indaga sobre temas de actualidad por su propia iniciativa Participa responsable y activamente en los trabajos asignados
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
	Evidencia de conocimientos		Evidencia de producto		Evidencia de Desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de casos de modo virtual. Cuestionarios y evaluación virtual. 		<ul style="list-style-type: none"> Trabajos individuales y/o grupales de modo virtual. Soluciones a ejercicios propuestos en forma virtual. 		<ul style="list-style-type: none"> Comportamiento en clase y chat virtual.

Las 4 horas que incluyen teoría y práctica. Se desarrollan 2 horas de teoría y 2 horas de practica se realizarán en el aula C-302 del pabellón 4-C de la Escuela Profesional de Economía y Finanzas.

UNIDAD DIDACTICA III: La ética y moral en el mundo profesional.

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA III: Valora la dimensión deontológica como factor del desarrollo profesional.

SEM.	CONTENIDOS			ESTRATEGIA DIDACTICA	INDICADOR DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
9	<ul style="list-style-type: none"> El secreto profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Formula interrogantes sobre los problemas éticos morales para hacer referencia a la conducta profesional debida. 	<ul style="list-style-type: none"> Como futuros profesionales reconocen las reales características del secreto profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Expositiva (Docente/Alumno) <ul style="list-style-type: none"> Uso del google meet. Debate dirigido (Discusiones) <ul style="list-style-type: none"> Foros, Chat. Lecturas <ul style="list-style-type: none"> Uso de repositorios digitales. Lluvia de ideas (Saberes previos) <ul style="list-style-type: none"> Foros, Chat. 	<ul style="list-style-type: none"> Llega a la hora indicada Indaga sobre temas de actualidad por su propia iniciativa Participa responsable y activamente en los trabajos asignados
10 - 11	<ul style="list-style-type: none"> Los colegios profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Investigan y exponen por grupos sobre la axiología de algunos colegios profesionales de la localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprenden y acogen los códigos de ética de los colegios profesionales estudiados. 		<ul style="list-style-type: none"> Llega a la hora indicada Indaga sobre temas de actualidad por su propia iniciativa Participa responsable y activamente en los trabajos asignados
12	<ul style="list-style-type: none"> La verdad y los estados financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplican los conocimientos asumidos en el tema "La obligación de comunicar la verdad" y lo aplican al mundo financiero. 	<ul style="list-style-type: none"> Se comprometen a ser profesionales contables y financieros que defiendan y comuniquen la verdad. 		<ul style="list-style-type: none"> Llega a la hora indicada Indaga sobre temas de actualidad por su propia iniciativa Participa responsable y activamente en los trabajos asignados
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
	Evidencia de conocimientos		Evidencia de producto		Evidencia de Desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de casos de modo virtual. Cuestionarios y examen virtual. 		<ul style="list-style-type: none"> Trabajos individuales y/o grupales de modo virtual. Soluciones a ejercicios propuestos a modo virtual. 		<ul style="list-style-type: none"> Comportamiento en clase y chat virtual.

Las 4 horas que incluyen teoría y práctica. Se desarrollan 2 horas de teoría y 2 horas de practica se realizarán en el aula C-302 del pabellón 4-C de la Escuela Profesional de Economía y Finanzas.

UNIDAD DIDACTICA IV: Aspectos legales y códigos de ética.

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA IV: Explica los aspectos teóricos-prácticos y normativos de los actos humanos en cuanto a su obrar consiente y libre en el ejercicio de la profesión económica y financiera.

SEM.	CONTENIDOS			ESTRATEGIA DIDACTICA	INDICADOR DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
13 - 14	<ul style="list-style-type: none"> Principios morales y legislación tributaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Por grupos de trabajo, investigan y exponen las principales normas de legislación tributaria para reconocer sus principios morales. 	<ul style="list-style-type: none"> Asumen una actitud crítica ante la legislación tributaria cuestionando su moralidad. Aplican con moralidad la legislación tributaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Expositiva (Docente/Alumno) <ul style="list-style-type: none"> Uso del google meet. Debate dirigido (Discusiones) <ul style="list-style-type: none"> Foros, Chat. Lecturas <ul style="list-style-type: none"> Uso de repositorios digitales. Lluvia de ideas (Saberes previos) <ul style="list-style-type: none"> Foros, Chat. 	<ul style="list-style-type: none"> Llega a la hora indicada Indaga sobre temas de actualidad por su propia iniciativa Participa responsable y activamente en los trabajos asignados
15 - 16	<ul style="list-style-type: none"> Código de ética del Economista colegiado. 	<ul style="list-style-type: none"> Investigan individualmente, sobre la axiología del código de ética del colegio profesional del Economista Debate sobre lo investigado. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprenden y asumen el código de ética del colegio profesional de contadores. 	<ul style="list-style-type: none"> Uso de repositorios digitales. Foros, Chat. 	<ul style="list-style-type: none"> Llega a la hora indicada Indaga sobre temas de actualidad por su propia iniciativa Participa responsable y activamente en los trabajos asignados
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
Evidencia de conocimientos		Evidencia de producto		Evidencia de Desempeño	
<ul style="list-style-type: none"> Estudio de casos de modo virtual. Cuestionarios y examen virtual. 		<ul style="list-style-type: none"> Trabajos individuales y/o grupales de modo virtual. Soluciones a ejercicios propuestos a modo virtual. 		<ul style="list-style-type: none"> Comportamiento en clase y chat virtual. 	

Las 4 horas que incluyen teoría y práctica. Se desarrollan 2 horas de teoría y 2 horas de practica se realizarán en el aula C-302 del pabellón 4-C de la Escuela Profesional de Economía y Finanzas.

VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizarán todos los materiales y recursos requeridos de acuerdo a la naturaleza de los temas programados, los cuales se detallan a continuación:

6.1 Medios escritos y casos prácticos:

- Casos prácticos.
- Pizarra interactiva.
- Google meet.
- Repositorio de datos.
- Correo: wcarrera@unjfsc.edu.pe

6.2 Clases virtuales:

- Aprendizaje colaborativo y experiencial.
- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas.
- Clase magistral activa

VII. EVALUACION

La evaluación se realizará por Unidad Didáctica. Consistirá en verificar y calificar en el estudiante las evidencias de conocimiento, de desempeño y producto.

1.- Evidencias de Conocimiento

La Evaluación será a través de pruebas escritas y orles para el análisis y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, para ellos debemos ver como identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones y llega a conclusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuestas a situaciones, etc.

En cuanto a la Autoevaluaciones de este nivel serán de respuestas simples y otras con preguntas abiertas para su argumentación.

2.- Evidencia de Desempeño

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo, en tanto, se pueda

verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado las observaciones en torno a como se actúa en situaciones impredecibles. La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se hace investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva.

3.- Evidencia del Producto

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto, no es simplemente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto de evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final.

Además, se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho y la evaluación.

Los promedios de las unidades didácticas se determinarán con base al siguiente cuadro:

VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDACTICAS DENOMINADAS MODULOS
Evaluación de Conocimiento	30%	El ciclo académico comprende 4
Evaluación de Producto	35%	
Evaluación de Desempeño	35%	

El promedio de la nota de ciclo se obtendrá de la siguiente manera:

$$PF = (PM1) + (PM2) + (PM3) + (PM4) / 4$$

VIII. BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIAS WEB

Fuentes bibliográficas

- **ASPIAZU, Joaquin.** “La moral del hombre de negocios”. Razón y fe. Madrid – 1984.
- **FERRATER MORA, E.** “Diccionario de Filosofía”. Alianza. Madrid 1989.
-

Fuentes documentales

- **FRIEDMAN R. y M.** “Libertad de elegir”.
- **GOROSQUIETA REYES, Javier.** “Deontología para empresarios”. Mensajeros. Bilbao 1978.
-

Fuentes hemerográficas

- **PEINADOR NAVARRO, Antonio.** “Tratado de moral profesional”. BAC. Madrid 1982.
- **REGAL ALBERTI, Bernardo.** “Fundamento de ética profesional”. Universidad de Lima. Lima 1988.

Fuentes electrónicas

- **REICHELDT FREDERICK.** “El efecto lealtad”.
- **SCHMIDT, Eduardo.** “Ética y negocios para América Latina”. Universitaria. Lima 2000.
- **VASALLO, Ángel.** “El problema ético”. Labor. Barcelona 1990.

Huacho, agosto del 2025



.....
Econ. Wessel Martin Carrera Salvador
Reg. CEL 8057
DNU 236
Docente Responsable